

AQUAPROTEIN S. A.

INFORME DEL COMISARIO - EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores

Accionistas de la compañía "AQUAPROTEIN S. A."

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos internos de la Compañía y a la Ley de Compañías, me permito presentar el presente informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

1. Los administradores de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía en el ejercicio del año 2009, permaneció **INACTIVA**, circunstancias que el examen del Comisario se referirá exclusivamente a los saldos del estado de la situación financiera, constante al 31 de diciembre del 2009
3. La administración y el contador de la compañía, prestaron colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario.
4. En lo aplicable en los registros contables del año 2009, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, ya que la compañía proporcionó las facilidades para la ejecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos y la documentación de respaldo, por el ejercicio económico del año 2009.

Esto es todo cuanto puedo informar de mi gestión, en este periodo.

Atentamente



Abg. Henry Sevillano González.
Comisario

